



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TALAVERA DE LA REINA

NÚMERO 3

EDICTO

Don Ignacio Ramirez Montalvo, Letrado de la administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 584/2019 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Mariciel Vieru, contra Pablo Vicente Buendía García, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 288/20

En Talavera de la Reina, a 4 de noviembre de 2020.

Vistos por la Ilma. Sra. Dña. Cristina Peño Muñoz, Magistrada Juez del Juzgado de lo Social número 3 de Toledo con sede en Talavera de la Reina, los presentes autos seguidos en este juzgado bajo el número 584/2019, a instancias de Mariciel Vieru, defendido por la letrada doña Blanca María Postigo Izquierdo, contra Pablo Vicente Buendía García, y frente al Fogasa, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado la presente Sentencia resultando los siguientes:

Fallo

Que estimando la demanda promovida por Mariciel Vieru, frente a la empresa Pablo Vicente Buendía García, sobre reclamación de cantidad, con la intervención del Fogasa, debo condenar y condeno a la empresa demandada a abonar al actor la cantidad principal de 2.828,24 euros más el interés de mora del 10 por ciento.

Notifíquese esta resolución a las partes, haciéndoles saber que contra la misma no cabe interponer Recurso.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Pablo Vicente Buendía García,, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Talavera de la Reina 6 de noviembre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Ignacio Ramirez Montalvo.

N.º I.-5357